

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*DECRETO 76/1966, de 20 de enero, por el que se nombra Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social para la Provincia del Sahara a don Manuel Melis Clavería.*

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en nombrar Gerente del Plan de Desarrollo Económico y Social para la Provincia del Sahara a don Manuel Melis Clavería.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 3 de enero de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calamocha a don Andrés Márquez Aranda.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero del Decreto de 11 de noviembre de 1965, por el que se modifica la Demarcación Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Calamocha, vacante por promoción de don José Ramón San Román Moreno a don Andrés Márquez Aranda, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Grazales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 3 de enero de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives a don José Fernández Pastor.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero del Decreto de 11 de noviembre de 1965, por el que se modifica la Demarcación Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives, vacante por traslación de don José Daniel Parada Vázquez, a don José Fernández Pastor, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Campillos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 3 de enero de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña a don Carlos Onecha Santamaría.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero del Decreto de 11 de noviembre de 1965, por el que se modifica la Demarcación Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña, vacante por traslación de don Ricardo Ron Curiel, a don Carlos Onecha Santamaría, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Belchite.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 3 de enero de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Viella a don Antonio de Oro López.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero del Decreto de 11 de noviembre de 1965, por el que se modifica la Demarcación Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Viella, vacante por traslación de don José Antonio Oscáriz González, a don Antonio de Oro López, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Valoria la Buena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 3 de enero de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque a don Joaquín Delgado García.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo primero del Decreto de 11 de noviembre de 1965, por el que se modifica la Demarcación Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, vacante por traslación de don José María Muñoz Caparrós, a don Joaquín Delgado García, Juez de Primera Instancia e Instrucción de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Cebreros.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia Municipal que se citan, en plazas anunciadas a concurso, y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre último para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto Orgánico del personal auxiliar y subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan.

## Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. José Molina Mesa .....	Málaga número tres .....	Madrid número nueve.
D. Jesús Alcántara Callejón .....	Madrid número 11 .....	Gerona.
D. <sup>a</sup> Isabel Martínez Cuenca .....	Marbella (Málaga) .....	Granada número tres.
D. <sup>a</sup> María Doiores Yáñez Márquez .....	Antequera (Málaga) .....	Málaga número uno.
D. <sup>a</sup> Josefa Valentin Villanueva .....	Excedente .....	Madrid número 19.
D. <sup>a</sup> Dolores Prieto Martínez .....	Aller (Oviedo) .....	Redondela (Pontevedra).
D. Sebastián Correa Risco .....	Badalona (Barcelona) .....	Barcelona número siete.
D. Carlos Cobeta Mateo .....	Logroño .....	Zaragoza número uno.
D. Juan Esteban Padrón Quintero .....	Barcelona número uno .....	Santa Cruz de Tenerife número dos.
D. Angel Avelio Arias Ballesteros .....	Palencia .....	Avilés número uno.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las plazas de Antequera, Badalona, Barcelona número seis, Basauri, Bilbao número uno, Cartagena número uno, Martos, Palma de Mallorca número 2, Santa Coloma de Gramanet, Tarrasa (dos plazas), Zamora y Molina de Segura

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de enero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 77/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Antonio Artalejo Campos cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Artalejo Campos quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 78/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Francisco García Gozálviz cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Francisco García Gozálviz quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 79/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Luis Díez-Alegría Gutiérrez cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Luis Díez-Alegría Gutiérrez quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 80/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de División don Fernando Marín Delgado cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de División don Fernando Marín Delgado quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 81/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Rodrigo Cifuentes quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 82/1966, de 18 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas cese en su actual destino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas para la reorganización del Ejército.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas quede a las órdenes del Ministro del Ejército, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA